

Roberto Mango: “Queremos tener las unidades con menos gente detenida”

11/08/2020



Tal como informó Diario San Rafael, autoridades del Servicio Penitenciario y funcionarios del departamento de Malargüe participaron de la firma del acta de entrega y recepción de un inmueble que está destinado al funcionamiento de una nueva alcaidía para el alojamiento de personas privadas de libertad. Al respecto, desde FM Vos (94.5) dialogamos con Roberto Mango, quien está a cargo del complejo penitenciario.

La construcción de este espacio permite categóricamente disminuir los traslados de personas privadas de libertad en el Sur de la provincia, lo que da la posibilidad de agilizar las audiencias judiciales y en consecuencia, generar un significativo ahorro económico.

Mango explicó que esta alcaidía tiene una capacidad para 30 detenidos, por lo que en un primer momento fue destinada para el alojamiento de contraventores, para que no tengan que ser llevados a otros puntos de la provincia (entre ellos San Rafael).

Agregó que una vez que ese complejo esté funcionando correctamente en cuanto a infraestructura y servicios propios, se ha pensado en la posibilidad de que se alojen allí detenidos penales de Malargüe, al menos en su primera etapa de detención o hasta tanto la Justicia dicte prisión preventiva, pues en ese caso sí tendrán que ser llevados a nuestro departamento. Se tendrá en cuenta también la peligrosidad de los detenidos, de acuerdo a los delitos por los cuales hayan sido procesados.

Aclaró que la Unidad X de El Cerrito es diferente debido a sus dimensiones, lo cual da la posibilidad de alojar primarios,

reiterantes, personas con más de 40 años condenadas; tiene una población penal mayor.

Sabido es que en muchas cárceles del país hay superpoblación, por lo que este tipo de obras disminuyen la problemática. “Queremos tener las unidades con menos gente detenida”, destacó el funcionario.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/08/Roberto-Mango.mp3>